

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTER-SES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO	Un mes		Tres meses		Ses meses		Un año	
	Granada	Provincias	Granada	Provincias	Granada	Provincias	Granada	Provincias
Granada	150 p.	450 p.	9 p.	13 p.	24 p.	40 p.	360 p.	600 p.
Provincias	175 p.	5 p.	10 p.	20 p.	24 p.	40 p.	360 p.	600 p.
Portugal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.	40 p.	80 p.	720 p.	1200 p.
Cuba y Puerto Rico	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.	40 p.	80 p.	720 p.	1200 p.
Unión Postal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.	40 p.	80 p.	720 p.	1200 p.
Demás países	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.	40 p.	80 p.	720 p.	1200 p.

Sumeros atrasados de 1 a 5 pesetas

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 37.

PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana		2.ª plana		3.ª plana	
	1.ª	2.ª	1.ª	2.ª	1.ª	2.ª
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'45 p.	0'45 p.	0'45 p.
Idem de espectáculos	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'50 p.	0'50 p.
Idem financieros ó de empresas	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'50 p.	0'50 p.
Idem mortuorios, línea	3 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'50 p.	0'50 p.
Reclamaciones, línea	10 p.	5 p.	2 p.	0'60 p.	0'60 p.	0'60 p.
Comunicaciones, línea	100 p.	75 p.	2 p.	4 p.	4 p.	4 p.

Rebajas en los anuncios permanentes

DESCONFIANZA

Damos por resuelto el pleito pendiente entre España y los Estados Unidos acerca de la posesión de las islas joloanas Cayagán y Libut, que definitivamente quedan en poder de los segundos, mediante una indemnización de cien mil pesos que recibirá la primera.

Para consolidar tan buena armonía entre las naciones que hace apenas dos años eran irreconciliables, enemigas se han iniciado negociaciones a fin de estipular un tratado de amistad, según dice la nota oficiosa facilitada a la prensa después del Consejo de ministros celebrado el jueves.

Si ese tratado de amistad es en el fondo un tratado de comercio, comprendemos que de nuestro Gobierno haya partido la iniciativa, pues se ve en la necesidad de procurar para nuestros productos mercados que sustituyan a los que la codicia yanqui nos arrebató en el de París; pero fuera de un tratado mercantil u otro análogo y aun en este caso, en el supuesto de que sea ventajoso para nosotros, no creemos que España deba entrar en negociaciones de ninguna otra índole con quienes no respetaron nuestros derechos ni nuestro buen nombre, pues a la acción brutal de la fuerza añadieron la menos noble de la calumnia, dejándonos así heridos y maltratados tanto en lo físico como en lo moral, con golpes que no pueden ni deben olvidarse en ningún tiempo.

La amistad de Norte América no la necesitamos ya, y antes de ahora fué para nosotros lo que el beso de Judas para el Divino Maestro: en cualquier negociación que intentemos han de procurar, como raza absorbente y dominante, sacar las mayores ventajas posibles, así políticas como mercantiles: querrán traer aquí sus granos, sus maderas, sus mantecas, bajo una tarifa mínima, sin conceder derechos recíprocos a nuestros vinos, aceites y demás productos de industria y agricultura: querrán privilegios como los que en mal hora concedimos en Cuba, y ni lo uno ni lo otro nos conviene ya ni podemos darles.

Mucho tememos de las habilidades diplomáticas de los actuales conservadores, pues si para muestra basta un botón, varios podrían presentarse, entre ellos el arreglo con los tenedores extranjeros de la Deuda exterior, que dan pobre idea de los demás: ha venido muy a menos la raza de los Hurtados de Mendoza, de los Silva, de los Córdoba, y demás ilustres diplomáticos que supieron en su día imponer su voluntad a Europa, y hoy la voz de España quizás sea oída por los fuertes, pero atendida pocas veces ó ninguna.

INSTRUCCION PÚBLICA

NUEVAS REFORMAS

El Profesorado

La reina ha firmado un decreto dictando reglas para el ingreso y ascenso en el Profesorado.

A este decreto acompaña un reglamento, en el que se detalla todo lo concerniente a oposiciones a cátedras.

En esta nueva reforma se hace constar que sólo se ingresará en el Profesorado de todas las Facultades, Institutos, Escuelas Normales, de Comercio, etcétera, por medio de oposición; no sólo los catedráticos numerarios, sino los auxiliares.

Sólo habrá una excepción, ya consignada en la ley de 1857, en beneficio de las eminencias científicas, las cuales podrán obtener cátedras en las secciones del doctorado sin más requisito que una votación unánime de Tribunal de siete catedráticos ó de seis votos favorables.

Se consigna en ese decreto que los auxiliares y ayudantes en las Facultades tienen personalidad propia en los Claustros, y se dice que a medida que lo permitan los presupuestos se irán aumentando los auxiliares en la proporción que exijan las necesidades de la enseñanza.

La remuneración de los auxiliares será compatible con otros sueldos, y dos años en el ejercicio de sus funciones les darán condiciones para su excedencia.

Las oposiciones para las plazas de auxiliares de Facultad, Escuelas Normales y Veterinaria, se verificarán en Madrid. Las de auxiliares de Institutos y Escuelas de Comercio se verificarán en las capitales de los respectivos distritos universitarios.

Los supernumerarios y auxiliares actuales serán exceptuados de la oposición para el ingreso que este decreto determi-

na, y podrán continuar en sus puestos y tomar parte en su día en las oposiciones a numerarios.

Todas las cátedras que en lo sucesivo vayan quedando vacantes en primer término por los catedráticos numerarios ó por los excedentes de cátedras suprimidas en virtud de reforma, cuando unos y otros sean de asignaturas análogas.

Las categorías serán: 1.ª Universidades Central. 2.ª Universidades de distrito.

En Institutos.—1.ª Madrid.—2.ª Capitales de distrito universitario.—3.ª Capitales de provincia.—4.ª Institutos locales.

En Normales.—1.ª Normales centrales.—2.ª Normales inferiores.—3.ª Normales elementales.

En las Escuelas de Comercio.—1.ª Madrid.—2.ª Superiores.—3.ª Elementales.

Los turnos serán:

1.ª Traslación. 2.ª Oposición entre auxiliares ó profesores supernumerarios. 3.ª Oposición directa.

En el primero podrán solicitar las cátedras, sin distinción de categorías de establecimientos, los numerarios que desempeñen la misma asignatura ó la hubiesen desempeñado en virtud de oposición directa.

En el turno de oposición de auxiliares y ayudantes serán admitidos con éstos los nuevos que deseen cambiar.

Las cátedras del doctorado y de nueva creación se proveerán: el primer turno, por oposición entre doctores, y el segundo, por concurso entre catedráticos de la misma asignatura u otra análoga por oposición directa.

Los ejercicios de oposición a cátedras serán seis.

Los tres primeros serán de respuestas verbales a cinco preguntas y escritas a dos, y desarrollo, con limitación de tiempo, a una pregunta más, pertenecientes todas a un cuestionario formado por el Tribunal, que será reservado hasta el momento del ejercicio.

El cuarto ejercicio será práctico. Los ejercicios quinto y sexto consistirán en contestación por el opositor y observaciones hechas por el Tribunal sobre trabajos de investigación, acerca del tema de la asignatura, y principalmente relacionado con el programa que presente el opositor en los ejercicios.

Los Tribunales se formarán con académicos y profesores de la respectiva asignatura análoga en distintos establecimientos de enseñanza.

El voto que emitan los que formen el Tribunal será público é inmediato al ejercicio que haya de juzgarse.

Autonomía universitaria

Está terminada también una reforma, en virtud de la cual se otorga a las Universidades la personalidad jurídica, no ya solo para que el Claustro, y como tal, los rectores y decanos, desenvuelvan sus facultades con autonomía en las cuestiones docentes y de disciplina, sino para el reconocimiento de la facultad de adquirir y administrar con la intervención del Estado, a cuyo efecto se les lleva al capítulo correspondiente del Código civil.

Reforma de Facultades

Farmacia.—Ya ha emitido dictamen el Consejo de Instrucción pública sobre la reforma de esta Facultad.

En vez de cuatro cursos que se estudian ahora, serán cinco en lo sucesivo.

Las asignaturas que se aumentan son consideradas como necesarias, en virtud de los adelantos de los estudios químicos y de las observaciones de laboratorio.

De suerte que tendrán carácter eminentemente práctico.

Medicina.—También serán objeto de reforma estos estudios.

En la semana próxima se dictará una Real orden, dirigida a la Facultad de Medicina de Madrid, para que proponga las reformas que crea más útiles para ampliar las clínicas, utilizando en ellas los medios que en Madrid existen para la experimentación científica.

Cuando ese informe se emita, se formulará el proyecto de reforma, sometiéndolo al conocimiento y dictamen del Consejo de Instrucción pública.

Ciencias.—La Facultad de Ciencias es objeto de una amplia y radical reforma; pero aún está pendiente de algunos informes, y por esto reservamos para otro día el publicar la síntesis de las modificaciones de que es objeto.

Las reformas de que ahora damos cuenta, como las que ya ha publicado la *Gaceta* y son colocadas de nuestros lectores desde hace días, se imprimirán juntas, formando un volumen, y serán sometidas a las Cortes con un proyecto en el que se les dé carácter de ley.

MODAS



Traje para señorita

De alpaca blanca; cuerpo bolero abierto, con solapas de moaré y mangas ajustadas. Camisón de lencería fina. Cinturón de cinta con lazada pendiente del costado izquierdo y falda a pliegues.

EVA REDENTORA

No fueron las cataratas del diluvio ni el fuego de Sodoma. No fueron el azote del hambre ni los estragos de la guerra. No fué la atmósfera incendiada por la cola de un cometa ni fué la apocalipsis de un choque interplanetario. Murió la humanidad como había vivido. El microbio oficio de Antecristo. Mató la ponzoña de lo infinitamente pequeño.

Sólo dos seres humanos sobrevivieron a la gran catástrofe: el Adán y Eva el Fillemón y Bausis, la eterna pareja siempre vencedora en esta lucha entre el amor y la muerte que constituye la vida. Eran dos amantes, dos prometidos, dos desposados. Habíanse amado antes del desastre y se encontraban después. Sublime fué el abrazo en que aquellos dos únicos supervivientes se estrecharon sobre las ruinas de un mundo.

Ebri de amor, penetrado de entusiasmo por la singularidad de una situación sin ejemplo, cayó el amante a los pies de su adorada:

—¡Amémosnos!, exclamó. Celebremos a la faz del cielo nuestro desposorio. Sea el sol vivificante la antorcha de nuestro himeneo. Sea Dios mismo el sacerdote de este sacramento de amor.

Ella dijo:—No.

—Cómo!, clamó el amante con profundo asombro. ¡Tú que antes tanto me amabas me repudias ahora! Cuando sólo podíamos formar una familia más ofreciste ser mía y lo rehusarás cuando entre los dos constituimos toda la familia humana! Sin duda la catástrofe te ha enloquecido. ¡Vuelve en tí, Eva mía, ídolo, bien mío! ¡Ten piedad de mí! No me entregues a la desesperación. Conservemos y trasmitamos el santo fuego de la vida. Amémosnos sobre los restos de esa humanidad muerta, en el seno de esta naturaleza prolífica, a la faz de Dios que nos ve.

Ella dijo:—No.

—Reflexiona, Eva. Ya no te conjuro en nombre del amor sino en nombre del deber. Ve lo que pasa en torno nuestro. Aprende la lección austera de las cosas. ¡Nada te enseña la feracidad de este suelo que tiene por abono los restos mortales de toda una humanidad! Mira los gérmenes brotan doquiera: donde quiera la madre tierra desgarrada, para dejar paso a sus hijos, su seno fecundo; por todas partes el misterio vital se consuma y la vida nace de la muerte. Es la eterna ley. No te muestres a ella rebelde. Obedece y ama.

Ella dijo:—No.

—Perdona que te hable con esta solemnidad: tú no puedes, tú no debes oponer tu arbitrario capricho a los hondos designios de la vida. Tu nombre Eva, es simbólico. Como tu predecesora también tú llevas en tus entrañas el porvenir del mundo. ¿Eres dueña de esterilizarle? La voluntad del cielo es manifiesta. Dios mismo nos prescribe el amar. ¡Dibáramos si no sobrevivido, solos, únicos, vestigios postreros de toda nuestra extinguida especie? ¿Querrás tú

resistir el mandato de la autoridad soberana? ¿Querrás dejar a la creación incompleta, frustrada, privando al mundo del pensamiento, del sentimiento, de la razón, de la conciencia, del hombre, en fin, obra maestra de la naturaleza, su complemento, su flor y su fruto?

Entonces, con voz dulcísima, con acento de emoción profunda, anegados en lágrimas los ojos, Eva habló de esta suerte:

—Tu eres hoy como lo fuiste siempre, el elegido de mi corazón. Sé bueno, sé justo, sé fuerte. Alíentame para consumir el sacrificio; no lo hagas más pensoso y duro. Es la razón la que de nosotros demanda el holocausto del instinto. Prometidos fuimos uno de otro allá cuando de nuestra unión no dependía la subsistencia de la especie, cuando la inmolation de nuestra dicha no habría servido para detener el curso de las generaciones. Ahora es distinto. Ahora pende de nuestra voluntad el continuar la historia ó el ponerle fin, el dar a la humanidad vida ó muerte. ¿Cómo puedes vacilar en la elección? ¿Por qué quieres ser padre de desgraciados? ¿Por qué te obstinas, en perpetuar la eterna tradición de lágrimas y de infortunios? Yo te digo a mi vez: piensa, reflexiona en lo que pretendes. ¿Qué nos enseña el pasado? De todos los días de la historia, del fondo obscuro de los siglos se alza un inmenso gemido que sube y se dilata en los aires hasta perderse, desoido en los espacios impasibles. ¿A nombre de qué esperas que tus hijos sean más venturosos ó menos desventurados que lo han sido tus padres? Engendrar en buen hora sin descansa la naturaleza, madre sin alma a la que es indiferente la dicha ó la desgracia de sus criaturas. Nosotros, seres de razón, hemos de obrar racionalmente. Tengamos la grandeza de nuestra misión. sepamos sacrificar nuestro amor al reposo de los que aún no son y nunca deben ser. Piedad me pides para tí y tú de ellos no la tienes. También yo creo, como tú, que mi nombre es simbólico. Sólo que entiendo de otro modo mi predestinación. Sea la mujer la que rescate el pecado de la mujer. Si una Eva pecadora perdió al mundo, que otra Eva pura lo redima.

Murió de amor el desdichado. Ella, la severa, la inflexible, la inexorable recogió su aliento postrero, besó su frente, depositó piadosamente sus restos en el seno de la tierra.

Y luego ella también murió. Dejésemos morir de dolor sobre aquella tumba cerrada apenas por sus manos. Murió sola, desamparada, en la soledad espantosa, en el desamparo sin nombre del último ser humano.

Peró, en la congoja suprema de aquella terrible agonía, pareció oír, dulcificando su angustia, el vago clamor con que, desde los limbos del no ser, una humanidad no nacida bendecía el nombre de la heroína cuyo sublime sacrificio redimía para siempre a los humanos de la abominación del vivir.

ALFREDO CALDERÓN.

La situación en Servia

La boda del rey Alejandro.—Ceremonia oficial.—Felicitación del Zar.—Contra los milanistas.

En presencia del metropolitano de Belgrado se ha celebrado la ceremonia oficial de la toma de dichos del rey Alejandro de Servia y la Sra. Draga Maschin. Verificóse en la casa de la novia, y asistieron a ella el Gobierno, los ayudantes del rey y los parientes de la prometida.

El arzobispo de Belgrado, monseñor Inocencio que se había mostrado propicio al enlace, convencido por las razones que el rey le expuso, pronunció una sencilla plática é invitó a los prometidos esposos a cambiar los respectivos anillos, según es costumbre en la iglesia griega. Después pidió al rey un documento firmado en que expresara su voluntad de contraer matrimonio con Mme. Maschin, y por escrito dió él su consentimiento para la boda.

Antes de esta ceremonia, el ministro de Rusia visitó también a la futura reina.

Se atribuye importancia política a este paso; pues se cree que el Zar de Rusia ha tratado hasta el último momento de disuadir al joven Soberano.

El indulto de los condenados políticos dado por el rey Alejandro con motivo de su boda, ha sido recibido con entusiasmo. Importantes personalidades de Servia que viven en el extranjero han sido avisadas de que pueden volver a su país.

El nuevo Gobierno servio se ocupa en estos momentos de eliminar a los parti-

darios del rey Milano de todos los organismos del Estado.

Este Gobierno tiene un carácter puramente provisional.

El rey Milano se propone pasar el verano en Viena.

En cuanto a la reina Natalia, se cree que irá a Belgrado para asistir al casamiento de su hijo.

Las fuerzas internacionales

La *Militar Wochenblatt*, importante revista alemana, publica un resumen de las fuerzas que Europa, América y el Japón van a poner en movimiento contra China.

Según dicho periódico hasta mediados de Julio había allí las tropas siguientes:

En Tien-Tsin y Taku, unos 22.000 hombres, con 80 cañones y 12 ametralladoras. En Pekin, 480 hombres. En la Península de Kuan-Tun, 20.000 rusos con 32 cañones, por haber sido reforzadas con destacamentos procedentes de Siberia las guarniciones de aquel territorio, que pertenece a Rusia.

En Kiao-Chiao tiene Alemania 1.600 hombres con 16 cañones de campaña, 12 de fortaleza y seis ametralladoras.

Total, y no contando el corto contingente sitiado en Pekin, sobre unos 43.000 hombres.

En viaje están, desde Francia, Alemania y la India, cerca de 15.000 soldados, y además parte de la división naval que salió del Japón.

En preparación se hallan tropas que alcanzarán una cifra de 57.600 hombres, con 144 cañones, a saber: alemanes, 11.344 con 30 cañones; japoneses, 16.000, con 36; rusos, 20.000, con 48; franceses, americanos é italianos, unos 10.000, con 30.

De este modo se logrará reunir en China, si esos datos son exactos, un ejército internacional compuesto de 50.000 rusos, 16.000 alemanes, 12.000 ingleses, 6.000 franceses; 21.000 japoneses, 7.000 americanos, 2.000 italianos y 170 austriacos; total, 115.170 hombres, con 311 cañones y 36 ametralladoras.

Granada al día

Lo del penal.

No ha muerto José Sedano Angulo, herido por su compañero Antonio Benítez Morales el sábado último en el penal. Las heridas que tiene en el vientre, en el costado y en el brazo, graves. Las demás carecen de importancia.

Parece que el director de penal, que ignoraba lo que hacía el celador de limpieza Antonio Benítez, ha adoptado las medidas necesarias para evitar que se repitan hechos análogos.

El herido ha mejorado algo.

Horrible desgracia.

En las minas de Horcajón (Ciudad Real) se rompió un cable cayendo a la jaula que servía de ascensor al fondo, matando a seis obreros é hiriendo a siete.

La esposa de uno de uno de los mineros muertos en esta catástrofe ha perdido la razón.

La excitación es grande en la comarca contra las empresas mineras que comprometen la vida de los obreros, no teniendo en buenas condiciones las jaulas.

Las mujeres de los trabajadores tratan de impedir que sus maridos bajen a las minas en tanto no se obtengan las seguridades debidas.

El agente de obras públicas D. Manuel Sealla Sánchez ha sido nuevamente destinado a la jefatura de esta provincia y anteayer tomó posesión de su cargo.

Don Valentín Dengra y doña Nicolosa Fernández, han cedido terrenos a don Claudio Peñalva, para que construya en término de Huérca, en terrenos de la propiedad de aquéllos, el canal por donde ha de conducir el volumen de agua que se le otorgó para la producción de energía eléctrica.

Ayer tarde a las seis al pasar el señor Conde de Agrela en un carruaje por la calle de San Antón, se espantaron las mulas que lo tiraban al pasar junto a un carro cargado de madera, rompiéndose la lanza del coche.

El Sr. Agrela tuvo la precaución de saltar a tierra, resultando ileso.

El cocheró se tiró del carruaje en vista de la imposibilidad de poder contener al ganado, el cual emprendió vertiginosa carrera, siendo detenidas en la calle de la Alhondiga.

EUGENIO LEBÓN Y COMP.ª—FÁBRICAS DE GRANADA

GAS.
Instalaciones de alumbrado y calefacción por cuenta de la Empresa, no haciendo el consumo ni más desembolsos que el importe de los aparatos y m-ch-rros.
Con el mechero Aue, se obtiene la luz más barata que se conoce en 1 día.
La cocina de gas limpia, económica y cómoda, con su uso se obtiene mejor condimentación en las comidas, por su cocción uniforme.
El contador automático, resuelve el problema del alumbrado y calefacción en la clase humilde.
Venta y alquiler de toda clase de aparatos de alumbrado y calefacción. Encendedores automáticos de varios sistemas.

ELECTRICIDAD.
Instalaciones por cuenta de la Empresa, no haciendo el consumidor más desembolsos que el importe de los aparatos y lámparas.
Con el uso racional de los contadores Vulcan y Thompson, garantizados, gasta el consumidor lo que quiere teniendo cuantas luces le convengan para su mejor servicio, y obteniendo así un alumbrado cómodo y económico.
Servicio completo y seguro del anochecer al amanecer.
Venta de toda clase de aparatos y lámparas. En casos especiales, lámparas a tanto fijo mensual, y a tanto por hora de consumo, mediante el contador horario.

Instalaciones mixtas de gas y de electricidad, obteniendo el máximo de luz con el máximo de economía.
Para más detalles, dirigirse a las oficinas, en la misma fábrica.
Centro de avisos y venta de aparatos, Acera del Casino 35.

Campo de agramante.—Tres herijos.

En un ventorrillo de las casillas de Prats, tuvieron ayer a las seis de la tarde cuestión cuatro carreros con dos basureros naturales de Armilla.

Salieron del ventorro y en la puerta entablaron lucha. Uno de los basureros que se llama Francisco González Rubio, acometió con una navaja a los carreros, hiriendo en el brazo izquierdo a Prudencio Herrero a Moreno conocido por El Morenito. Este y su hermano José corrieron al basurero y lo echaron a la acequia El Jaque y cuando ya estaba en el agua le hicieron cuatro disparos de arma de fuego.

Francisco González que en la lucha recibió varias heridas en la cara y en la cabeza, salió de la acequia y siguió navaja en mano a los hermanos Prudencio y José, los cuales se refugiaron en el horno de pan cocer que existe en la plaza de Gracia.

Viendo González que no podía entrar arrojó multitud de piedras al edificio del Seminario.

Salieron sacerdotes y algunos colegiales y el basurero la emprendió con ellos a pelotazo limpio teniendo que retirarse. Se dirigió entonces González al sitio donde en la plaza de Gracia tienen la parada los carreros y arremetió contra ellos, teniendo todos que huir.

El guarda de consumos Juan Ayuso Megias sacó el revolver y rogó a González que se entregase, pero en vez de hacerlo, se abalanzó a él y le causó lesiones con la navaja en una mano y en la cara.

Se presentó una mujer en la plaza provista de un *quisque* y golpeó al basurero. Quiso herirla, no pudiéndolo conseguir porque huyó. El guarda de consumos se apoderó del *quisque* y entonces Francisco González creyó prudente emprender la fuga. Compañeros de Ayuso, cuando González huía, le hicieron dos disparos.

Los heridos fueron curados en el hospital de San Juan de Dios.

Comisión provincial

Sesión de ayer.
La presidió el Sr. Vargas y asistieron los señores Gutiérrez, Salazar, Moreno Pérez, Hitos y Gómez Ruiz.

Se acordó:
Declarar responsables personalmente a los concejales de los ayuntamientos que no han ingresado las cuotas correspondientes de contingente.

Que se abone al facultativo Sr. Vilozlada el importe de dos cuentas que ha presentado por inyecciones antirrábicas.

Nombrar una comisión por indicaciones del Sr. Hitos compuesta de los señores Vargas, Gutiérrez y Salazar, para que de acuerdo con otra que designe el Ayuntamiento, el cual será invitado previamente a ella, propongan los medios que deban emplearse para construir una cárcel de Audiencia y correccional, que reúna buenas condiciones.

Admitir la cesión de la sala de San Pablo del hospital de San Juan de Dios, hecha por el Decano de medicina de la beneficencia provincial, para admitir en ella enfermos que asistirá el facultativo don Felipe Villalobos Gallardo.

Nombrar practicantes de medicina, en virtud de oposición, a don Marino Páramo Jiménez, don Hermenegildo Artacho Ruiz y D. Francisco Molina Vilchez.

De farmacia a D. Bartolomé Antonio Carvajal Bailón y D. Gumersindo Granados.

Que salga del hospicio Dolores Sánchez López.

Comunicar al alcalde de Ferreira un acuerdo relacionado con el demente Juan Gómez Moreno.

Y conceder ingreso en el hospicio a Ignacio Vela Castro y José Caballero López.

Por el gobierno militar de esta plaza se cita al cabo que fué del regimiento Infantería Cantabria, Emilio Contreras Linares, hijo de Francisco y María, de profesión cantor, para enterarle de un asunto de su pertenencia.

Noticias de Marruecos.

Las últimas noticias del Sur siguen acusando una tranquilidad relativa, pues aún hay muchas kábilas que no han depuesto las armas y que sólo esperan una oportunidad para sublevarse contra los poderes constituidos.

El Gobierno está preparado para una eventualidad, y no cesa de enviar tropas a esa comarca, donde tan abatido ha estado siempre el principio de su autoridad.

—El ministro de Hacienda Abdeslam-Tasi ha dimitido, retirándose a Rabat.

Le sustituye su hermano Echeick, y a éste en la intendencia de Palacio otro hermano. El gobernador de Tánger es también hermano de los anteriores.

Esta familia es una de las más influyentes en Marruecos.

—Se confirma el indulto del antiguo ministro de la Guerra Sid-Mohamed-Leguir, preso en Tetuán desde 1895 por haber conspirado, a la muerte del sultán Muley-Hassan, en favor del príncipe tuerto.

Por la misma causa, su hermano, el antiguo visir El-Maati, murió en la cárcel de Tetuán en 1896.

—Dos káids de Abda, los hermanos Hafid, han sido encarcelados en Marrakesh, habiéndoseles confiscado sus bienes.

Del mando de Abda se ha encargado un pariente de ambos, que antes fué castigado en las mismas condiciones.

—Desde la muerte del gran visir hasta la fecha han sido encarcelados, por delito de conspiraciones, muchos gobernadores, habiendo sufrido tal castigo en la presente semana el kaid Ben Eljatib, gobernador de una de las kábilas vecinas a Saffi, dos gobernadores de la provincia de Ducala y el célebre kaid El Sabrani.

A fines de Agosto o primeros de Septiembre saldrá de Marrakesh para Fez el sultán acompañado por un ejército numeroso que mandará el ministro de la Guerra.

Muley Abdel Aziz se detendrá antes algunos días en Rabat, donde se propone castigar a muchos bajas rebeldes y a los que se nieguen a pagar al Gobierno las contribuciones devengadas.

—El Gobierno ha enviado un *tabor* a Taflet, con objeto de rectificar la frontera y evitar de ese modo conflictos con Francia. Esto se considera en Marrakesh como un triunfo de la diplomacia francesa, y en efecto, así debe calificarse, si se tiene en cuenta la oposición que ha hecho siempre el Gobierno sberifiano a esas pretensiones de la República.

No solo en España, sino en América e Inglaterra, se ha generalizado un tratamiento, con el que se curan, aunque sean crónicas, las enfermedades del estómago e intestinos, el dolor, las afecciones, vómitos, diarreas en niños y adultos, dispepsias, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, y catarros intestinales. Muchos miles de enfermos deben su salud al uso de esta excelente medicación, que es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, poderoso tónico que abre el apetito y ayuda a las digestiones.

Han sido declaradas cesantes las profesoras provisionales de las escuelas normales de maestras de Málaga y Granada doña Encarnación García López y doña Josefa Rivero Miranda, respectivamente.

—En virtud de oposiciones han sido nombradas profesoras numerarias de la Escuela Normal de maestras de Málaga doña Antonia Marqués y Pérez y doña Juana Pascual y Muro, cada una con haber de 2.500 pesetas anuales.

El presidente de la Audiencia ha elevado al Tribunal Supremo, el recurso de casación entablado por Antonio Ramos Ortega, contra la sentencia dictada en causa que se le siguió sobre disparo y lesiones.

Ayer fué puesto en libertad por haber extinguido su condena el penado José Alvarez Fernández.

Congreso Hispano-Americano.

En el despacho del presidente de la Diputación provincial se reunieron ayer los invitados para constituir la Comisión en esta provincia del Congreso Hispano-Americano.

Asistieron don Francisco Montes Sierra, presidente; don Federico Gutiérrez, don José Díaz Palomares, don Francisco de P. Villarreal, Sr. García Valenzuela, don Joaquín Gómez, don Antonio Amor y Rico, don Miguel López Sáez, don Diego Marín, señores Afán de Ribera, Velázquez de Castro, Cuenca, Gómez-Moreno, Espejo y Blanes.

El Sr. Montes Sierra abrió la sesión y el secretario Sr. Marín leyó las instrucciones acordadas por la Comisión organizadora.

Dióse después lectura a los artículos y estatutos del Congreso.

Se procedió a la elección de vicepresidentes y secretarios, resultando elegidos:

Vicepresidente de la Sección de Ciencias, Economía, Jurisprudencia y Arbitrajes, don Primitivo González del Alba.

Vicepresidente de la Sección de Letras, Artes, Enseñanza y Prensa, don Francisco de P. Villarreal y Valdivia.

Vicepresidente de la Sección de Relaciones comerciales, Transportes, Co-

reos y Telégrafos, Exposiciones permanentes y Relaciones barcarias, don Manuel Torres Campos.

Secretario segundo don Antonio Blanes.

Se tuvieron como presentes a los señores don José de Ramos López, don Primitivo González del Alba, don José Ventura Traveset y don Matías Méndez Velido.

El día 15 de Septiembre próximo se celebrará nueva sesión.

Teatro-circo Alhambra.

En vista del exitoso alcanzado anoche por los herrianos Albano, la empresa del favorecido teatro-circo Alhambra ha comprometido a tan aplaudidos artistas para que tomen parte en la función de esta noche, cuyo programa será igual al de ayer: en vista de que todos los números fueron del agrado del público.

Será la función completa y a los mismos precios de anoche: 1 peseta la butaca con entrada y 30 céntimos la grada.

En el espectáculo tomarán parte también, las bellas Virginia, María y Emilia Borza, los celebrados clowns Frederik y Alfred y todos los artistas de la compañía.

Ayer celebró junta general la sociedad de socorros mútuos de artistas de esta ciudad.

El suicidio de ayer.

A las seis de la tarde de ayer Rafael Luque Garrido, casado, zapalero y de 34 años de edad, se arrojó desde el corredor de la casa número 8 de la cuesta de Carvajal al patio.

Los vecinos acudieron inmediatamente, pero viendo que Luque no se movía, avisaron a la inspección de policía del distrito del Salvador, personándose el inspector Sr. Ortiz, el cabo Seri y el agente Coman.

Luque, que había perdido el sentido, lo recobró, y entonces se le condujo al hospital de San Juan de Dios.

El juzgado recibió declaración en el hospital a Luque. Aunque éste no tiene heridas, su estado es grave.

Hay desde el corredor al patio unos tres metros de altura.

Hace tiempo que Luque padece una enfermedad crónica y dícese que muchas veces amenazó con quitarse la vida.

Ayer, cuando cometió el atentado contra su vida, estaba embriagado.

Los verdaderos móviles que le hayan inducido a atentar contra su vida, se ignoran.

José López Contreras, con una piedra, hirió en la cabeza, anoche a las nueve, estando en la Plaza Nueva, a Francisco Moreno García. Fué este curado en la casa de socorro.

Desde hoy prestará servicio en la inspección de policía del distrito del Sagrario, el inspector don Luciano Ortiz; en el del Salvador, don Juan Aguila Castro; en el del Campillo continúa el Sr. Vázquez y en la estación del ferrocarril el Sr. Ayas.

Al sol que más calienta.

Sirve de epigrafe a este suelto un adagio completo, antiquísimo, y aunque extraño a los lectores que con este calor haya nadie que se *arrime* «al sol que más calienta», cuando expliquemos el caso comprenderán los lectores que nuestro aserto es verídico.

Se trata de una gran parte del público; de la opinión, de esa opinión que algunos quieren guiar equivocadamente, pero que van casi siempre por sus *rails*, y como en esta ocasión el «SOL que más calienta», es el establecimiento de tejidos de D. Francisco de P. López Siles, Zacatín, 5, el solo anuncio de que en el SOL se hacía una liquidación, por necesitar su dueño dicho con urgencia, ha estimulado a otros establecimientos a anunciar realizaciones no pensadas, que han servido para que el público compare y se convenza de que en el SOL únicamente se liquida a bajos precios.

El incendio de ayer.

En la azotea de la casa núm. 38 de la calle de la Carcel baja, inició un incendio ayer a las ocho de la mañana.

El cabo de orden público Antonio Leri, con dos agentes se presentó en seguida en dicha casa y encontró a su dueño don Antonio Estenaga y a otras personas llevando agua a la azotea.

El fuego fué sofocado inmediatamente. Solamente consumieron las llamas un cajón de birutas, una pequeña cantidad de paja y dos hojas de ventana. La casa no sufrió desperfectos.

Las campanas de la iglesia de San Gil, hicieron la señal de alarma y por esta causa acudieron muchos curiosos a la calle de la Cárcel.

El jefe del cuerpo de zapadores bomberos Sr. Afán de Rivera y algunos individuos llegaron también a la casa del fuego. Este se originó casualmente.

Habiendo transcurrido los 30 días de plazo que se concedieron para oír reclamaciones sin que hayan hecho ninguna, ha sido confirmada la autorización que se concedió a don Luis Reina Mármo, para acotar los terrenos del cortijo de «Ramos», situado en Illora.

En el ayuntamiento de Darro está expuesto al público el reparto vecinal.

El Gobernador ha significado al alcalde de Lanjarón, que amplíe el informe que ha emitido en el expediente incoado a virtud de queja presentada contra José Rosillo Rubio, por regar éste terrenos que posee lindando por la parte de arriba con las fuentes minero-medicinales de aquel pueblo, en el sentido de si Ro-

sillo tiene derecho a regar y si verifica esta operación como los buenos labradores.

Don Juan Rubio Morales ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias mineras con el nombre de «Pepitas», en término municipal de Algarinejo.

El señor teniente coronel de la guardia civil ha manifestado al gobernador que deben ser puntos de etapa para el servicio de bagajes, Granada, Ugijar, Cádiz, Albuñol, Orgiva, Dircal, Almuñécar, Motril, Vélez Benaudalla, Huéscar, Cúllar Baza, Baza, Gor, Guadix, Diezma, Huétor Santillán, Iznalloz, Alhama, Montefrío, Loja y Láchar.

La comunidad de regantes de Salobreña y Lobres ha introducido reformas en las ordenanzas, habiendo interesado del Gobernador que se sirva aprobarlas.

El agente ejecutivo de contribución de la zona de Guadix ha solicitado del Delegado de Hacienda que a él y a sus auxiliares se les expida licencia gratuita de uso de armas.

El Gobernador ha enviado al juez de instrucción correspondiente las diligencias de responsabilidad instruidas contra los concejales suspensos del ayuntamiento de Zújar.

La guardia civil ha detenido en Cúllar Baza a Antonio Jiménez Rodríguez y Jerónimo Muñoz Fernández, por ser los autores de un hurto de caballerías.

Dicen de Peza que en la noche del día 22 de Julio último José Vilala Cobo, Santiago García Rodríguez y Ramón Marín Jiménez, intentaron prender fuego en los sembrados de trigo del cortijo «Olopos», propiedad del Sr. Marqués de Lombay.

Por fortuna, las mieses no ardiéron bien por estar húmedas de rocío, y aquellos tuvieron que retirarse sin conseguir su objeto, antes de ser sorprendidos.

Después fueron detenidos.

Un crimen.

En la calle de la Media Luna de Pinos Puente, anteayer de madrugada, se suscitó pendencia entre José Hoces López y José Ramírez Moreno. Este, que iba provisto de una escopeta, disparó un tiro a su contrario, hirándole en el costado derecho. José Hoces falleció a las seis horas de ocurrir el hecho.

José Ramírez trató de huir, pero se presentó a tiempo de evitarlo el juez municipal con dos agentes del ayuntamiento, y redujo a prisión a Ramírez.

El juez de instrucción del distrito del Campillo de esta ciudad, llama a Antonio Ruiz Jiménez.

—El del Sagrario a Miguel Hidalgo.

—El de Baza a Mariano Quirantes Valdivieso y Antonio Rojas Heredia.

Se le ha concedido licencia de uso de armas a D. José Mariano Jiménez Tortosa.

Las tres bes codiciadas. Superiorísimamente buena por su fragancia inimitable. Bonita por sus elegantes frascos cuenta-gotas. Y barata hasta lo increíble, por sus precios sin competencia, es el Agua de Colonia de Orive. Granada, farmacia de Ocaña.

Remitido.

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

Mi estimado amigo: El gerente de la sociedad «La Prosperidad Española» y fundador de las de seguros «La Perfección», «La Restauradora», «La Seguridad Pecuaría» y «La Preservación», don Blas Sales y Seguí, procesado en unión de don Antonio Sánchez Fábregas, por estafas, y que estaba ordenada su prisión y dada la orden de captura a la guardia civil, se encuentra hoy en la cárcel de Audiencia de esta capital a disposición del juzgado del Campillo, donde se instruye el proceso.

Desearía hacer a V. en el día de hoy manifestaciones interesantísimas de esta causa, que está siendo ya del dominio público, máxime si se tiene en cuenta el triunfo conseguido, pues no duda V. lo difícil que es aprehender a los responsables de sociedades de esta índole, que la mayor parte de las veces burlan la acción de la justicia desapareciendo, pero el secreto del sumario, que creo poco durará, lo impide.

Si tiene a bien publicar dicha noticia, como estimo oportuno, para conocimiento del público, con los antecedentes que usted crea necesarios, dado que según cartas anteriores publicadas en su ilustrado diario, conoce el asunto de que se trata perfectamente, puede hacerlo.

Sin otra cosa por el momento, quedo como siempre de V. afectísimo seguro servidor q. s. m. b.

Salustiano Capilla.

31 Julio 1900.

Delegación de Hacienda.

Pagos para hoy.
A don Marcos Utera, don Gonzalo Enriquez, don Leonardo Aranda, don Carlos Soler, don Miguel Díaz, don Salvador Martín, don Jacinto González, don Miguel Castilla, don Pablo Felgué, don Eduardo Entrala, don José Rodríguez, don Carlos Montalvo, don Jesús Martínez, don Eduardo Cárdenas, don José Moreno, don Mariano Castillo, don José Vázquez, don Juan Roca, don Antonio Ortiz, don Francisco Gutiérrez, don Francisco Javier Sánchez, don Luis Moré, don Anastasio Mojares, don Rafael Pastor, don Eduardo Cobos, don Francisco Carmona, don José Alonso, don Eduardo Castillo, don Antonio López, don Ramón Yevenes, don Mariano Alonso, don Francisco Rojano, don Miguel

Serrano, don Joaquín Zamora y Depositario pagador.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada Córdoba.—Jefe de día, don Vicente Hinojosa Luque, comandante de Vitoria, —Imaginería don Carlos Palanca Cañas, coronel de Vitoria.—Hospital y provisiones, sexto capitán de Córdoba, don Laureano Maqueda.—Plantón en el Gobierno Militar, sus ordenanzas.—Plantón en el Parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Artillería.

De orden de S. E. el capitán mayor de Plaza, Arcadio Zamora.

Notas taurinas

Según *El Regional*, de Almería, es probable que en las corridas de feria que han de celebrarse en aquel circo taurino se jueguen toros de Anastasio Martín y de Muruve, por los espadas Emilio Torres (Bombita) y nuestro valiente paisano Antonio Moreno (Lagartijillo).

—En Valverde del Camino toreará los días 16 y 17 el maestro Joaquín Hernández Parrao, reses de Carvajal.

—Para la corrida que se dará en Sevilla el día 12, han sido contratados *Ataradito* y Palomar chico.

HUMORADAS

En un tribunal:
—Conoció usted a la víctima?—pregunta el presidente a un testigo.

—Sí, señor.

—¿Sabe usted si estaba en buenas relaciones con su marido?

—Vivían como dos tórtolos, hasta el punto de que nadie creía que fuesen marido y mujer. Yo no lo supe hasta que la mató.

La madre de una joven aficionada al canto entra en un almacén de música.

—Deme usted una romanza de tiple.

—Tome usted.

—¿Cuánto vale?

—Una peseta.

—No sirve para mi hija.

—¿Porqué, señora?

—Porque mi hija no canta romanzas más que de tres pesetas en adelante.

LA CUESTIÓN DE CHINA

Londres.—El príncipe Li Hung-Chang ha desmentido en Shanghai que recibiera un edicto imperial ordenándole que fuera a Pekín para tomar el mando de las tropas imperiales, expresando además en dicho edicto el propósito de detener en rehenes a los extranjeros.

—En Cantón reina tranquilidad.

—En las esquinas de las calles de Wuchan han aparecido algunos pasquines contra los extranjeros.

—Según los periódicos de Bremen y Hamburgo, el emperador de Alemania, en la última arenga que dirigió a los soldados que van a China, les recomendó que imitaran a los hunnos, que se hicieron famosos bajo el mando de su rey Etzel (Atila).

Este párrafo ha producido enorme sensación y ha sido unánimemente desaprobado.

Los periódicos oficiosos procuran atenuar el efecto de dicho párrafo.

—Dícese que el corresponsal del *New York Herald*, de Washington, anuncia desde Shanghai que Li Hunh Chang recibió un decreto, fecha 24, en el que se indica que China tiene el propósito de guardar a los representantes de las potencias en calidad de rehenes.

En el mismo decreto se le ordena que se apresure a ir a Pekín para tomar el mando de las tropas imperiales contra los extranjeros.

—Un despacho de Hong-Kong, del 28, dice que en Cantón todo permanece tranquilo.

—Un barco de la Aduana china se dirige a la isla Haiñán para proteger a los extranjeros.

—Una carta de Wuchan dice que en las comarcas inmediatas hay bastante tranquilidad; pero que en la ciudad han aparecido carteles chinofobos.

—De Shanghai dicen que hay ahora 2.500 soldados chinos en los fuertes de Wusung y 3.000 en el arsenal. Además, llegan a cada instante más tropas por pequeños destacamentos.

Paris.—Según un despacho que acaba de recibirse de Shanghai, las autoridades francesas, a petición de sus nacionales, han decidido poner en estado de defensa las propiedades que los súbditos franceses tienen en dicha ciudad y que pueden verse amenazadas de un momento a otro.

San Petersburgo.—La prensa de esta capital muestra completa incredulidad respecto a las declaraciones tranquilizadoras de los chinos acerca de la situación de los extranjeros en Pekín.

Por esta causa los diarios más importantes están unánimes en rechazar una acción enérgica e inflexible, ejercida por las potencias aliadas, aunque rechazando la represión despiadada y la guerra sin cuartel proclamada por el emperador Guillermo en su reciente discurso a las tropas que ha marchado a China.

QUERER ES PODER

Y el que quiera se puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venéreo o sífilico. Para detalles véase en 4.ª página. *Milgranos Confites ó Inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilítico COSTANZI.*

Aquellas de nuestras lectoras que deseen detalles de los modelos de la presente temporada, pueden escribir a la sección de confecciones de los Grandes Almacenes de El SIGLO, Barcelona, y recibirán «gratis» inmediata contestación.

MUY INTERESANTE Y VERDADERO

Teniendo grandes existencias de géneros y conviniendo reunir fondos para atender muy precisas y urgentes obligaciones, se establece por quince días una gran liquidación verdad á precios tan sumamente reducidos que aseguramos sin ninguna duda que los que se dignen favorecernos con sus compras obtendrán importantes economías, pues establecemos precios más bajos que los de los más importantes almacenes y grandes casas de Barcelona y de los principales centros de producción.

Como el dar notas de precios mientras no se vea la calidad de los géneros que se ofrecen á nada conduce y á más tanto se ha abusado de esto, nos abstenemos de ello invitando á cuantos necesiten hacer compras ó quieran aprovechar las verdaderas rebajas que ofrecemos, á que vean nuestros surtidos y precios en la seguridad de que encontrarán cuanto necesiten y obtendrán notables y grandes economías.

Tenemos recién recibidas buenas remesas de batistas, céfiros, percales y piqué, sedas, lanas, alpacas y cuanto es corriente y de buen gusto para señoras y niñas; driles, lanas, alpacas, estambres, piqué y gergas novedad para caballeros y niños, y en holandas, lienzos, cotones, colchas, sábanas de baño, tohallas, géneros de punto, telas caladas y bordadas, tocas y mantillas, tules, encajes, puntillas bordadas, mantelerías, corsés, corbatas, pañuelos, en-tout-cás, sombrillas y parasoles grandes existencias.

Es verdadera ocasión.—Precios extraordinarios.

VENTAS AL CONTADO EL SOL, ZACATÍN, 5

El rey asesinado

Consideramos de interés la siguiente información, sobre la historia y familia del rey asesinado:

Datos biográficos

Humberto nació en Turín en 1844. Su padre Víctor Manuel (entonces rey de Cerdeña), lo educó militarmente.

Tomó parte muy activa en la guerra de la independencia y después en la de unidad acompañando á Garibaldi en Nápoles y Palermo, y compartiendo con él las manifestaciones del entusiasmo popular.

Con su hermano Amadeo (más tarde rey de España), asistió á la célebre batalla de Custozza, realizando en ella prodigios de valor.

Ante una terrible é inesperada carga de los hulanos austriacos, Humberto, que mandaba una división del Ejército de Cialdini, formó el cuadro, resistiendo heroicamente hasta la llegada de refuerzos y facilitando con su resistencia la retirada de una fuerza italiana que estaba en gran peligro.

Humberto casó en Turín en 1868, con su prima Margarita, hija del duque de Génova.

Fué proclamado rey el mismo día en que falleció su padre, 9 de Enero de 1878.

Antes y después de esta fecha, ha viajado mucho por el extranjero.

No era un sabio. Su bondad brillaba más que su inteligencia, y era un rey patriarcal y un bendito en la vida privada.

Ha pertenecido á las Ordenes del Toisón de Oro, del Águila Negra y de la Jarretiera. Tenía el mando honorario de un regimiento prusiano y de otro austriaco.

La dinastía

Trabajos genealógicos muy autorizados remontan la ascendencia de los Saboyas á los antiguos reyes de Pavia (950) Berenger y Adalberto.

Los Saboyas fueron condes primeramente, durante cuatro siglos; duques desde 1416; reyes de Cerdeña desde 1718, y de Italia desde 1861.

Ramas de la casa de Saboya, importantes en la historia, son las de Nemours y Carignan, y derivadas de ésta las de Carignan-Soisson y la de Carignan-Villafrauca.

También hay algunas ramas bastardas del tronco de Saboya.

Los nombres de Humberto y Amadeo son los más repetidos en esta dinastía.

La familia

Hijo y heredero, Víctor Manuel, príncipe de Nápoles, nacido en 1869; mayor general italiano, coronel de algunos regimientos extranjeros, caballero del Toisón, de la Jarretiera, etc.

Hermanas, la princesa Clotilde, nacida en 1843, viuda de un Bonaparte, y María Pia, madre del rey de Portugal.

Sobrinos (hijos del ex-rey de España Amadeo), Manuel Filiberto, duque de Aosta; Víctor Manuel, conde de Turín;

Luis Amadeo, madrileño, duque de los Abruzos, y Humberto, del segundo matrimonio de Amadeo.

Cuñado y primo, Tomás Alberto, duque de Génova.

Los demás parientes son lejanos.

El reinado de Humberto.

Los hechos más notables que caracterizan el reinado de Humberto son los siguientes:

Organización del ejército y de la escuadra en forma que ha dado á Italia el rango de primera potencia.

Política en Africa protectorado de Abisinia y fundación de la colonia Eritrea, con los ruidosos incidentes—de fecha cercana, todavía—que dieron lugar al desastre de Adua y á graves desórdenes interiores.

Movimiento obrero, socialista y anarquista, de más tremendas proporciones que en ningún país, hasta el punto de haber producido en alguna época el estado de guerra en toda Italia.

Monumento en Roma á Giordano Bruno; conflicto que hizo más violenta la tradicional hostilidad del Vaticano y que provocó en todo el mundo protestas de carácter religioso.

La triple alianza renovada por seis años.

El difunto Cairoli y Crispi han sido los auxiliares más notables del rey Humberto.

Crispi, caído para siempre, abatido en la desgracia y dishonrado, ve sucumbir al monarca patriarcal que puso en él su fé.

Predestinación fatal

Con motivo del atentado de que ha sido víctima el Rey Humberto, se hacen comentarios sobre la predestinación que parece ejercía sobre él su influencia.

A más del atentado de que fué víctima en Noviembre de 1878 durante un viaje á Nápoles, y por el cual fué condenado su autor á la pena de muerte, que luego le fué conmutada por la de trabajos forzados á perpetuidad, se hace notar el atentado de que fué objeto el 22 de Abril de 1897 al dirigirse en carruaje hacia el Hipódromo de Campanelle.

El autor de este atentado, Pietro Acciapista, se acercó al carruaje llevando un papel en la mano, para disimular su propósito, asestando al Rey Humberto una puñalada, que sólo hizo daño á un cogin del carruaje, porque, advertido el Rey de la acción, pudo esquivar el golpe.

Humberto continuó su camino, presenciando las carreras de caballos, que no fueron suspendidas por este accidente.

A raíz de este atentado se formó el oportuno proceso, cuya tramitación aún continúa, resultando asesinado el Rey antes de que aquél terminara.

Se vende u a gran estantería, un mosto de doce metros de largo y pupitre grande, todo nuevo, de macera pino de Flandes á primera, propio para un gran almacén de teg-dos, ferreteria ó cosa análoga.

Darán razón en la fábrica de baules «La Madrileña», Alhóndiga, 10.

POR TELEGRAMA

(De nuestra redacción en la Corte.)

LA BOLSA

	Madrid 31
Interior	71 75
Exterior	00 00
Amortizable	80 35
Amortizable moderno	92 25
Cubas 1886	85 15
Cubas 1890	71 15
Acciones del Banco	504 50
Tabacalera	403 50
Aduanas	102 25
Filipinas	91 50
Cambios.	
Francos	27 90
Libras	00 00

Lotería Nacional

Madrid 31 (1 t.)

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy han obtenido los premios mayores los números siguientes:

7862, con 100 000 pesetas.
8768 con 40 000.
2513 con 20 000
Con 1500, los números 2954, 7129, 6878, 5771, Sevilla; 3276, 12706, 7451, 6776, 3920, 25768, 16485, 51, 10267, 3771 Morón, y 8728.—Guerra.

Sin interés

Madrid 31 (6 55 t.)

Se han firmado hoy por la reina varios decretos en su mayoría sobre personal, pero todos ellos de escaso interés.—Guerra.

Una mujer que mata

Madrid 31 (6 55 t.)

En Villanueva de la Serena ha ocurrido un suceso desgraciado, pero que prueba la decisión y arrojo de una mujer que quiere defender su honra.

El hecho, que ha producido en aquel término honda sensación, es el siguiente: Un capitán del ejército que residía en aquel pueblo tenía una criada joven, bastante agraciada.

El capitán pretendió enamorarla varias veces, pero la joven contestó siempre con las más terminantes negativas.

Exaltado el capitán por la resistencia, se propuso vencerla por medio de la fuerza acometiéndola en momento oportuno en que no había nadie en la casa.

El capitán emplea la violencia para abusar de la joven, ella lucha con desesperación y de la refriega resultó el capitán muerto.

Viéndose ya la joven á punto de ser vencida asestó á su acometedor dos tremendas puñaladas de las que murió á los pocos momentos.—Guerra.

Un regente.

Madrid 31 (6 55 t.)

Telegramas de Roma participan que el Gobierno de Italia ha acordado nombrar un regente del reino mientras llega el nuevo Rey Víctor Manuel.—Guerra.

Declaraciones de un ministro.

Madrid 31 (6 55 t.)

Se ha recibido un despacho de Londres en el que se dice que el ministro de Hacienda ha declarado ante la Cámara de los Comunes que bastarán tres millones de libras esterlinas para cubrir las atenciones de la guerra con China.

Agregó que Inglaterra no aspira por hoy á conquistas; que lo que desea es que se respete en todos los lugares de la tierra el derecho de gentes.—Guerra.

«Lagartijo», grave.

Madrid 31 (6 55 t.)

Un telegrama de Córdoba, dice que el célebre diestro «Lagartijo», se encuentra muy grave.

Los médicos desconfían salvarlo.—Guerra.

Tranquilidad en Algeciras

Madrid 31 (6 55 t.)

Dicen de Algeciras que se ha restablecido la tranquilidad.

Los ánimos concitados contra los agentes de la arrendataria se han calmado bastante con el ofrecimiento de que se hará justicia y se castigará á los autores de las muertes.—Guerra.

Después de la muerte

Madrid 31 (6 55 t.)

Telegrafían de San Sebastián que el embajador de Italia en aquella capital estuvo en el palacio de Miramar con objeto de visitar á la reina y darle las gracias por sus demostraciones de duelo por la muerte del rey Humberto.

Dicen de Roma que llegan sin cesar cartas y telegramas de pésame de todas las regiones del mundo.

El número de telegramas recibidos con el indicado objeto, asciende ya á varios millares.—Guerra.

Fallecimiento

Madrid 31 (6 55 t.)

Después de una larga y penosa enfermedad ha muerto el Sr. Duque de Edimburgo.—Guerra.

Rumor desmentido

Madrid 31 (6 55 t.)

El gobierno ha desmentido rotundamente el rumor que venía circulando de haberse levantado en armas una partida de carlistas en Alicante.

Los partes oficiales afirman, que tanto en aquella provincia como en las demás, reina completa tranquilidad.—Guerra.

El calor

Madrid 31 (6 55 t.)

Continúan aumentando los calores. En esta corte el termómetro marca un grado de temperatura completamente desusado.—Guerra.

Lo de China

Madrid 31 (6 55 t.)

Un despacho del embajador inglés en Pekín, recibido en Londres, da cuenta de que el 21 del actual continuaban las legaciones extranjeras sitiadas y bombardeadas.

Las pérdidas en aquella fecha, ascendían á 62 muertos y gran número de heridos.—Guerra.

La reina Pia

Madrid 31 (6 55 t.)

La reina Pia de Portugal ha marchado á Mouza, donde visitará á la familia real italiana y después se dirigirá á París.—Guerra.

Opinión de un revolucionario

Madrid 31 (6 55 t.)

El célebre revolucionario italiano Cipriani, ha declarado que no le ha sorprendido la muerte violenta del rey Humberto.

Este rey, dice, hizo de la Italia el pueblo más miserable de la tierra.—Guerra.

Teatro-circo Alhambra

Gran compañía ecuestre italiana, gimnástica, acrobática, cómica y mimica de Mr. Borzá.—Función entera para esta noche.

Precios.—Plateas sin entrada, 5 pesetas; silla con entrada, 1; entrada de palco, 35 céntimos; gradas, 30.

Los sombreros clases es-

peciales que se vendían en la SOMBRERERIA de ALHAMA, Zacatín 44, desde hoy vendense en la Sucursal Reyes Católicos, número 26, interin se hacen las obras en el nuevo local Reyes Católicos número 29.

ALMONEDA

Verdadera ocasión

En la primera casa de la Gran Vía, entrando por la calle de Reyes Católicos, se hace almoneda de magníficos muebles procedentes de las mejores fabricas de París: recibidos en esta capital, donde pensaba establecerse una familia francesa que ha existido de ello y se venden los muebles casi de balde con arreglo á su bondad.

Hay de todas las épocas, desde el imperio á la fecha.

En silleras de salón, gabinete y dormitorios hay precios óades con ricas tapicerías y pasamanerías á precios increíbles, no se cobran ni los costos que han hecho de arrastres, derechos, etc., etc.

No equivocarse la señas, prime a casa de la Gran Vía, (squin) al Zacatín, antes calle de Ganduño.

El que fué director de la Banda de Cuartel, don Juan de Dios Ibañez Morata, aca á de organizar otra magnífica banda en Granada y está organizando otra en la Zubia, con la que por precio módico se compromete á asistir á las fiestas de los pueblos.

El Sr. Ibañez se encarga también del servicio de castillos de pólvora y fuegos artificiales.

Diríjase la correspondencia á su nombre calle del Ciprés, 2 Granada, ó á la Zubia.

Baños templados y fríos en el café del León

Alhóndiga, 4, y Sierra Baja, 27.

Desde el 14 de Julio quedan abiertos al público con todas las comodidades posibles de seis de la mañana á 12 de la noche.

NOTA DE PRECIOS Ptas.

Un baño templado con ropa	1
Un baño > sin ropa	6
Un baño frío para Sra. ó caballero	2
Abono de 12 baños templados	6
Abono de 12 > fríos	1 50

NOTAS.—Se alquilan magníficas sábanas de esponja á 25 céntimos y 10 cada toalla, por cada baño.

El espacioso y fresco patio de los baños, tiene un magnífico toldo, gran profusión de flores y plantas y un excelente alumbrado eléctrico, todo lo cual hace un paraíso de dicho balneario, sitio el más fresco de Granada.

OTRA.—Toda clase de abonos caducan el día 8 de Septiembre del presente año.

La mesa de La Vina P

CUBIERTOS A 2'50 PESETAS

Almuerzo á 2 pesetas, compuesto de huevos, bistec á 6 chuletas y pescada pan, postres y vino.

Cubierto de almuerzo y comida por abono servido en la casa, desde 2 pesetas en adelante y á domicilio, de 2'50.

63 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

La bella Julia

—¿Qué?

—No sentía haber acudido á la cita que vos me habeis dado, y la idea de mi muerte se unía á la idea de que perdiendo la vida rescataba la vuestra.

Roberto, que la escuchaba bebiendo sus palabras, mecido por la música de aquella voz amada, embriagado, por decirlo así, por aquel encanto que se desprende de la presencia de la joven, se estremeció, sin embargo, al oír aquellas últimas frases.

—¿Qué cita?—preguntó sorprendido y creyendo haber entendido mal.

—La cita que vos me habeis dado, ¿Yo?

—Sin duda. ¿No recordais ya que me habeis escrito «Venid ó muero?»

—¡Dios mío!—baluceó Roberto con desesperación.—El terror ha turbado su razón... ¡Está loca!

—¡Loca!—repitió Juana á su vez mirándole con profundo estupor.—No, no Roberto. Vos habeis sido el que...

—Pero ¿es posible que no recordéis los términos de vuestra carta?

—Una carta... mía... ¿dirigida á quien?

—¡A mí!

—¿A dónde?

—Al colegio. La habeis tirado por encima del muro.

—¡Pero Juana! ¡Si yo no os he escrito! Volved en vos, ó lo ruego.

—Jamás he tenido más claras mis ideas. Vos me habeis escrito... y he conocido perfectamente vuestra letra. Me deciais que fuese á uno de los kioscos que se hallan en la propiedad de Schocken. Me indicábais el camino que debía seguir. Me esperábais á media noche... y ¡debíais mataros si no acudía á la cita!

—¿Que habeis recibido una carta?—repitió Roberto no pudiendo ya dudar que Juana conservaba toda su razón.

Y esa carta, ¿dónde está?

—La he desgarrado,—replicó Juana.

Roberto hizo un movimiento.

—¡Oh! no me lo tomeis á mal,—añadió con dulzura;—mucho me ha costado hacerlo... pero no quería que aquel escrito os comprometiese, si por desgracia la encontraban.

La joven parecía dominada por un gran terror al hablar así.

Recordaba las amenazas de su tutor, en el caso de que el conde Noiville supiese que amaba siempre á Roberto.

—¡Juana! ¡Juana!—exclamó al fin este, lívido y brillando sus ojos de indignación.—¡Os han tendido un lazo! ¡Habeis sido víctima de un crimen! Porque os lo juro por mi honor, yo no os he escrito la carta de que me habeis hablado.

—¿Será posible!... Un crimen... ¿Y por qué? ¿Quién podrá querer mi muerte?

—¿Qué se yo? ¡Pero lo cierto es que la carta que habeis recibido no era mía!

Yo quería partir, espantarme... sin volver á veros. ¡Ir á morir lejos, porque no

podéis ser mía... y consentís en ser de otro!

Juana vuelta á la realidad, que olvidaba desde que estaba al lado de Roberto, bajó los ojos y guardó silencio.

Toda su felicidad se había desvanecido.

En efecto, estaba prometida al conde de Noiville.

Ella había consentido en ser su mujer... por salvar á Roberto... así lo creía sinceramente... Pero también por debilidad y porque Roberto no le ayudaba en su resistencia, no se sentía con el valor suficiente para luchar sola hasta el cabo.

Así es que no contestó á las últimas palabras del joven, cuando tomó la palabra.

—¿Con qué objeto habrán intentado ese crimen?—dijo preocupada.

—¡Oh! ¡yo lo sabré!—exclamó violentamente Roberto.—¡Y desgraciado de aquel que se haya servido de mi nombre para conducir á la muerte!

—No,—dijo de repente,—creedme Roberto, no tratemos de conocer al autor de ese atentado...

—¿Y por qué?

—Porque no podríamos hacerlo sin comprometernos, y sin perderme yo para siempre.

—¿Cómo así?

—Porque sería preciso explicar mi salida en medio de la noche.

—Es que indudablemente tiene que llegar á ser conocida.

—Sí, pero ya hallaremos una explicación, cualquiera que sea, mientras que

si se habla de una carta falsa, me verá obligada á decir que iba á una cita dada por vos.

—Y esto,—añadió estremeciéndose,—no quiero que se sepa, ni por vos, Roberto... ni por mí.

XXXII

Roberto se decide

Entonces Juana, con palabras precisas, refirió como habían pasado las cosas; que después de haber encontrado la llave de la puertecilla, había resuelto acudir á la cita pedida por él para impedir que se cumpliese el acto de desesperación con que él la amenazaba.

También le contó cómo Andrea de Beaumont la había acompañado; cómo había llegado á la orilla del Marne y pisado el pontón.

—¿Y qué ha sido de la señorita Beaumont?—preguntó Roberto.

—Lo ignora. Habrá tenido miedo... habrá huido... y ahora estará en su cuarto creyéndose muerta.

Las palabras de Juana salían más difícilmente de sus descoloridos labios y su vez se debilitaba.

De repente se calló y sus ojos se cerraron.

Sentía una gran debilidad.

Tantas emociones eran superiores á sus fuerzas.

Roberto, que no la perdía de vista y la tomaba el pulso mientras hablaba, no se sorprendió de esta crisis, que no tenía nada de alarmante.

Llamó al timbre

ECOS DEL MUNDO

La boda del rey de Servia
Continúan los comentarios acerca de la decisión del rey Alejandro de Servia de contraer matrimonio con la antigua dama de su madre, madama Draga Machin. Esta es hija de un antiguo prefecto de Chabetz, y se casó en primeras nupcias con un ingeniero de minas, llamado Svetzeza Machin, que se suicidó a los pocos años de matrimonio. Al enviudar Mad. Draga Machin, se encontró en la más profunda miseria, y la reina Natalia compadecióse de su estado, nombrándola dama de su compañía. Dotada de gran inteligencia, supo captarse las simpatías de la reina madre y después de este rey, hasta el punto de haberse éste decidido a casarse con ella contra el parecer de sus ministros. La futura reina de Servia tiene treinta y seis años de edad, mientras que el rey cuenta veintidós y cuatro. La reina Natalia ha roto toda clase de relaciones con su antigua dama de honor.

Zebroideo

Este es el nombre que un ganadero del Brail, llamado Parana, ha dado a un nuevo y extraño animal, producto de una zebra macho y una yegua.

El zebroideo que se halla actualmente en París tiene la forma del caballo es airoso y ligero.

Invento importante
Háblase mucho en París de un invento que si llega, como se cree, a tener perfecta aplicación, va a proporcionar una rapidez inmensa al transporte de la correspondencia. Una hora y veinte minutos tardarán las cartas entre París y Bruselas. Un solo día bastará para la comunicación entre Europa y la India. Los inventores son un ingeniero francés y otro belga. El aparato, según se dice, se compone de un electromotor que utiliza para funcionar la vía férrea, siguiendo un cable sostenido por postes, situados a determinada distancia unos de otros.

Muerte de un conquistador árabe
Por despachos de Trípoli de Berbería se sabe que una carta recibida allí y fechada en Mur-Zaz, la capital de Fezau, afirma que Rabah, el feroz conquistador musulmán que mandó degollar a los individuos de la misión francesa, dirigida por Bretonnet y dejó morir de hambre a su prisionero el explorador Behagle, fué derrotado y muerto en una batalla sostenida con los franceses en Kensli, localidad situada sobre el lago Tchad.

Los vencedores designaron a Homorabon para sucederle y ocupar el trono del Burnu. Sabido es que Rabah, a quien los ingleses han facilitado en muchas ocasiones excelentes fusiles y municiones en abundancia, comenzó a distinguirse hace veinte años entre los cazadores de esclavos del Bahr-el Ghazal o país de los ríos; llegó a pesar 30 zerbibos ó fortines, obtuvo del gobierno egipcio el título de bajá, conquistó el Dairut y se hizo obedecer de las gentes de Zobeir a quien siguió a Egipto cuando fué llamado por el Gobierno y a Gibraltar, donde se captó el apoyo de los ingleses. De regreso en Egipto supo burlar no pocas asechanzas, y en vista del prestigio del Mahdí en las regiones del Nilo superior, en 1883, se dirigió al centro de Africa, se hizo dueño del Dar-Rumga y del Dar-Pestit, y prosiguiendo sus conquistas el año 1891 dominaba ya en el Alto Cháu, y acabó por establecer su tiranía en el Baghirsai y el Burnu, y por impedir el avance de los exploradores franceses y la ocupación de las regiones del lago Tchad por estos, dando ocasión a la lucha en que ha perecido.

Album del Hogar
Cocina española
Sopa puré de patatas y jamón.—Cocidas una libra de patatas y convertidas en pu-

re según se sabe, póngase éste en una cacerola, mas cuatro onzas de jamón crudo picado muy menudo y perfectamente machacado después, dos polvos de nuez-moscada, dos onzas de manteca de vacas, media ración de vino de Jerez, y cuatro cuartillos del mejor caldo que se tenga, siendo preferible el consomé ó de pato; cuézcase durante diez minutos y sírvase a continuación. Pollo glaseado.—Dorado un pollo al horno, se deja enfriar. En una sartén pequeña se ponen dos cucharadas de jugo de asados y media hoja de cola picis; esto se disuelve al fuego, y con ello se unta por medio de una pluma, todo el pollo por la parte de las pechugas y muslos; cuando la primera unta se haya helado, se da otra sobre la misma. Los pollos así preparados, son para presentarlos fiambrés y enteros.

BOLETIN RELIGIOSO
Día 1.º de Agosto.—San Pedro ad vincula. Jubileo de las cuarenta horas en la iglesia de Nuestra Señora de los Angeles.—Se manifiesta a las seis y media y se oculta a las seis y media. El jubileo de la Porciúncula se gana cuantas veces se visite cualquier iglesia de la orden de San Francisco de Asís

desde las primeras vísperas del día 2 hasta puesto el sol. Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las ocho y media. En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se celebran misas desde las siete hasta las diez diez y media de la mañana. Misa de doce.—En las Angustias, la Magdalena, San Justo y Nuestra Señora de los Angeles. Novena.—La de Santo Domingo, a las siete, en la iglesia de Zafrá.—La de Santiago, en las Comendadoras, a las seis. En la iglesia de Nuestra Señora de los Angeles, vísperas y matines solemnes. Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso, a las ocho, en las demás iglesias, a la oración. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Esperanza, iglesia de Santa María Egipcíaca.

Expedientes de quintas.
Impresos con arreglo a la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo, en buen papel satinado, se venden en LA PUBLICIDAD, Párrafo 5, al precio de 15 céntimos.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL
Precios del día anterior.
Alhondiga de granos
Precios y balances del trigo
Abrante de anteayer, 1095 q. m.
Entrada de ayer, 196
Total existencia, ayer, 1991
Cenicientos, 184
Median, 1107
Precios del trigo de ayer
1900 a 3300 ptas. q. métrico
Precios de otros granos
Cebada de 2500 ps. a 2700 q. m.
Habas de 2700 a 2800
Aiz de 2600 a 2700
Maladero publico
Ayer se hizo en este establecimiento la siguiente carnicación:
5 u. vinos a 185 pesetas el togram; 1 vaca a 170; 3 terneros a 195; 80 porcos, os a 18; toros a 185; 0 ovejas a 100; carneros capacos, a 158.

MILAGROSOS CONFITES
O INYECCION ANTIVENEREOS
Y AGOS ANTISIFILITICO
COSTANZI
No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor que, día más creciente que mueren del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de Venereo y Sífilis, aun siendo sus males crónicos de mas de veinte años. Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los extremos uremáticos, que en 20 ó 30 días están Diputación, 435, Barcelona totalmente curados, evitando además las peligrosísimas sondas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente, y en 5 ó 6 días la crónica, o go a mutar. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, carenitas y catarrós de la vejiga, escorrezos uretrales, calculos, retención de la orina y demás afecciones genito-urinales, y especialmente la esfilis, aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis, el Costanzi ha dado pruebas patentes de una superioridad inimitable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni sustancias Mercuriales alguna. Por el contrario, la misión del Roob esriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales substancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido cesan enfermedades no muy fáciles de curar. A los incurables se les admite e, pagó una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor, Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la inyección Costanzi: pesetas 4. Precios de los confites antivenereos para quienes no quieran usar inyecciones, pias 5. Roob antisifilítico, pias 4. Para provincias, añadir pes. 1. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias. En Granada, en la Farmacia de D. Justo Ortiz Pujazon, San Jerónimo 31, y en la del Dr. Juan López Rubio y Pérez, Méndez Núñez, 32.

LA MADRILEÑA
Fabrica de baules y efectos de viaje
MANUEL GONZALEZ
ALHONDIGA, NUM. 10, GRANADA
En esta casa recién y recientemente instalada, encontrará el público en general todos los artículos concernientes a este ramo, como son, baules de todas clases y tamaños, maletas de mano y para viajeros, así como también preciosos baules de mimbre. Además se encargará a casa de la construcción y arreglo de colcho y colchonetas. Competencia en buenas cualidades y precio baratísimos. Grandes surtidos en efectos para bañistas.

APOLO
BAÑOS DE MAR. MÁLAGA
Situados en la playa de la Malagueta
(DETRAS DE LA PLAZA DE TOROS)
Desde el 1.º de Junio al 30 de Septiembre que la abierto el público este acreditado balneario, donde cada año desde el 1879, fecha de su primera instalación, se han venido efectuando importantes y útiles reformas de comodidad y recreo has a llegar a ser hoy con las realizadas en la temporada actual uno de los principales establecimientos de su clase en España. A la puerta del establecimiento llegan los trenes que salen de la población.

LA GRANADINA
Fabrica de baules y efectos de viaje
Elvira 30, entre los Hospitalicos y el Pilar del Toro
Esta es la casa más antigua y acreditada de esta capital, donde el público encontrará cuanto pueda desear en este ramo a precios sin competencia. No olvidar las señas: Calle de Elvira, 30.

LA ACTIVIDAD
Centro Consultivo de Hacienda
AGERA DE LA VIRGEN NUM. 40, GRANADA
Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasiva y créditos contra el Estado.
EN 500 PTA.
Se vende una imprenta completa para hacer un periódico tamaño pliego español, con prensa y tipos usados.—Dirigirse a F. Gómez de la Cruz, Párrafo 5, y Puente de las, 2, triplicado

Tiro de pistola y carabina, instalado en el Banco del Salón, 7 y 9.—Ejercici a de tiro al blanco a precios sumamente módicos.
Amoneda de muebles.
Candiota, 8.
LA ESPAÑOLA
CASA DE HUESPEDES
Sta. Teresa 51.

Para Ayuntamientos:
Mecanografía de todas clases, a 5 y 6 pesetas ciento; cedulas, a 4, 5 y 6 pesetas millar. Llegando a 500 ejemplares se hacen a igual precio, cualquier modelo. Siempre conviene acompañar a los pedidos una hoja de las que acostumbren a usar el Municipio que haga el encargo.—Los secretarios obtendrán considerables rebajas.—En esta imprenta, Párrafo 5.
Para Comerciantes:
Talonarios perforados de cien hojas, para el actual, a 25 céntimos y 20 pesetas ciento; tales, 1 peseta ciento a 750 mil; facturas, 750 millar; cien cartas con timbre en papel comercial, 5 pesetas, y mil 1250; millar de sobres, timbrados, 750 pesetas; circulares, desde 750 el millar; tarjetas para precios, 1 peseta docena; libros para anotar los salones del E. C., 5 pesetas. Se hacen por encargo, toda clase de impresos, como prospectos, carteles, notas de prensa, etc., etc.
Curas:
Se hacen actas de matrimonios, testamentos, etc., a 3 pesetas ciento; papel de oficina con el timbre de la parroquia, 5 pesetas caja.
Novenas, Setenas, Quinarios, Triados y toda clase de oraciones religiosas, sueltas a 5 céntimos y por cientos muy baratas.
Argumentos de Opera y Zarzuelas.—Infinitos de títulos, 15 céntimos ejemplar, 1 peseta docena, y rebajas al por mayor.
Para Médicos:
contratos para cobrar facturas para honorarios; certificados de defunciones; talonarios de recetas, 1 peseta el ciento, y 750 e millar hecho libretas.

INTERESANTE A LOS LABRADORES
Acaba de establecerse en esta capital casa de D. Francisco Pericás G. sbert, Puerta Real, un depósito de guenos, marca ARNAU, la única guardada en España y que ofrece al labrador todas las ventajas de poder triplicar sus cosechas, por contener todas las variedades que necesitan las diferentes clases de cultivos, por lo que tenemos el gusto de recomendar en la seguridad de un éxito satisfactorio.
SE FABRICAN LAS SIGUIENTES CLASES
Número 1 para cereales y cañamos.
2 patatas, remolachas, hortalizas y toda clase de árboles y viñas.
NOTA IMPORTANT:
Todos los sacos llevan un precinto con una etiqueta garantizando la dosificación de cada clase a fin de que los agricultores sepan lo que compran y con lo cual no cabe el engaño alguno.

LA INTEGRIDAD
GRAN DESPACHO ALMACEN DE BEBIDAS
de
FRANCISCO HERNANDEZ LOZANO
Navas, 24.—Granada.
Se venden los ricos anisados puros de uva, Anis Melana de Colón y anis Polavieja, marca de su invención y propiedad, al precio de 35 y 40 pesetas arroba, y por litros a 225 y 260 pesetas; el aguardiente triple superior a 22 pesetas los 18 litros y por litros a 7 reales, Cazalle los 18 litros 20 pesetas y por litros 6 reales, Castril los 18 litros 21 pesetas y por litros 7 reales, y en Aguardientes corrientes, Triple anisados remojados de 18 a 21 pesetas los 18 litros, en vino de Valdepeñas nuevos ranos los 30 a 36 reales arroba, de 17 lit. os, gran surtido de vinos de Jerez, Montilla, Manzanilla, Moscatel, Cognac, y Ron de las marcas más acreditadas.
No olvidar que las botellas de anis Colón y Polavieja que no llevan la etiqueta de mi nombre y dos sellos, son falsificadas, y se venden solamente, al por mayor, en Navas, 24, y en la cacería de San Cayetano, a la salida de Armilla, carretera de Alhambra.

SOCIEDAD GENERAL DE SEGUROS
A PRIMERA FIJA
CAPITAL SOCIAL, 15.000.000 DE PESETAS
Domiciliada en Madrid: Alcalá, 68
SEGUROS
sobre la vida.—Contra incendios.—Marítimos y fluviales.—Accidentes personales y colectivos.—Rotura de cristales.—Accidentes por y a los coches.—Ganado de labor.—Cosechas heladas y pedricos.
Esta sociedad, genuinamente española, es la primera que comprada todos los ramos del seguro.

PARA ENFERMEDEDES URINARIAS
SANDALO PIZA
MIL PESETAS
al que presente Cápsulas de sandalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDEDES URINARIAS, Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Euzé de 1896. Veintinueve años de éxito creciente. Unica s probada, y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Madrid. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo verisimilitud, todos sus similitudes.—Pizá, 14 rs.

Para CONSUMOS
Libros de recibos talonarios para la recaudación diaria, dos reales más baratos que en la imprenta que más baratos se vendan.
Libros para anotar las especies, para los días pares e impares, según está prevenido, del precio y hojas que se en carguen.
Estado mensual que se debe presentar en la Administración de Hacienda, 75 céntimos docena.
Duplicados para conciertos, seis pesetas al ciento.
Y toda clase de impresos, así como papel de barba, comercial para cartas, sobres, etc., de las pedirse a F. Gómez de la Cruz, imprenta de LA PUBLICIDAD, Párrafo 5, Granada.

CHOCOLATES, CAFES Y TAPIOCAS
DE LA COMPANIA COLONIAL
SE RECOMIENDAN AN INDUSTRIALES
Diputación General, Mayor, 18 y 20
MADRID
JOSÉ AMOROS
CONSTRUCTOR DE MÁQUINAS
Zaragoza.
Especialidad en turbinas.—Motores hidráulicos.—Único en clase.—Pidanse catálogos.

MATIAS LOPEL
MADRID ESCOBAL
Especialidad en bombonas de gas, cilindros con cremas antifósforas, aparatos sifónicos, fontanar y distribución de agua en todas las principales ciudades de España.
Deposito central MONTERRA, 26.

Dr. Morales
Medicinas para la completa y segura curación de la
debilidad, espermatorrea y otros males.

Fábrica de cemento lento
Yeso, pulverización de cortezas para curtientes
BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES
Recomendamos a los Sres. Arquitectos, Proprietarios y Maestros de Obras que necesitan colocar soleras, bases los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.
La Casa ha impreso unos folletos con instrucciones tomadas de la práctica para la mejor aplicación de sus materiales, que remite gratis a quien lo pida.
MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2.

LUIS RONCO
Comisiones, Consignaciones y Tránsitos
Carga, Descarga, Despacho y Fletamento de buques
ALMERIA.
Colegio Ibérico de San Juan de Dios
Este acreditado centro de enseñanza, con el fin de mejorar sus clases, se ha trasladado a la calle de la Virónica de la Virgen número 18, en donde cuenta con un magnífico local y el material necesario para el desarrollo de la enseñanza en sus distintos grados.
Con profesores idóneos y la aplicación de los sistemas más modernos que recomienda la Pedagogía, consigue el Colegio Ibérico los más grandes progresos en la educación e instrucción de la juventud, lleva de siempre por lema, «el cariño para educar y la justicia fuerza».
Clases de noche para adultos de 6 a 9.
VERONICA DE LA VIRGEN NUMERO 16.